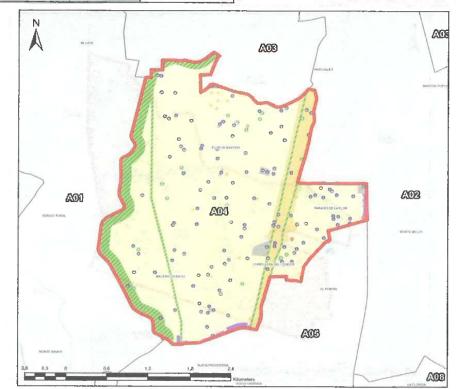
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AGA: A04

Limita al norte: calle 27 NO - Manuela Garaycoa de Calderón; al sur con la calle 20 NO; al este con la avenida 95 NO, diagonal 81 NO, avenida 56 NO - Vía Perimetral; al oeste con el Trasvase Daule - Santa Elena; la extensión del AGA 04 comprende una parte de la Parroquia Pascuales, Suelo Urbano No Consolidado.

uso	AREA Ha
USO RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA	926,20
USO COMERCIAL Y DE SERVICIOS	8,27
USO EQUIPAMIENTO	11,92
USO DE PROTECCIÓN DE RIESGOS	112,83
TOTAL	1059,24
SUPERFICIE HA.	1.059,24
POBLACIÓN HOMBRES	89.152
POBLACIÓN MUJERES	91.933
TOTAL DE POBLAÇIÓN	181.095
DENSIDAD POBLACIONAL 2022	17.096,73

CULTO	25
EDUCACIÓN	40
RECREATIVO Y DEPORTES	55
SALUD	2
SEGURIDAD	3
SERVICIOS FUNERARIOS	0
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0
APROVISIONAMIENTO	0
NCLUSIÓN SOCIAL	0
CULTURA	0
CENTROS DE ACOPIO	0
TRANSPORTE	0



SIMBOLOGÍA

